

El Dr. Javier Villamil, asesor legal del municipio mantuvo una reunión con vecinos del Barrio Recodo, donde informó sobre los requisitos para poder obtener el titulo de propiedad de sus tierras. El municipio se comprometió a realizar la mensura sin costo alguno.

La primera reunión realizada en la capilla Beata Nazaria, convoco a los vecinos que concurrieron gustosamente hasta el lugar para regularizar, los títulos de propiedad, Villamil expresó a nuestra corresponsal: “Importante el numero de personas que concurrieron, también estas reuniones ayudan bastantes, teniendo en cuenta que el municipio viene al barrio, hay personas que a veces no concurren hasta la municipalidad por falta de tiempo.

También expuso sobre la importancia de poder realizar este trámite de las tierras, hay que organizar todo para que pueda visitar el agrimensor a la brevedad posible.

Aún no se dio a conocer la fecha de la próxima reunión, ni los pasos que deberán realizar los vecinos para tratar este tema, que fue expresamente solicitado por el intendente Municipal Jorge Luis Molina.